

# SITUACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



## Contenido

|  |    |
|--|----|
| Resumen ejecutivo .....  | 3  |
| Introducción .....   | 3  |
| 1. El Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes de la Universidad de Los Andes ..... | 4  |
| 1.1. Creación, funcionamiento y objetivos del CDCHTA- ULA .....  | 4  |
| 1.2. Situación actual del CDCHTA .....   | 5  |
| 1.3. Progresiva reducción del financiamiento a proyectos de investigación y subvenciones a los investigadores .....  | 9  |
| 2. La Oficina de Intercambio Científico en la Ula .....  | 10 |
| 3. Repositorio Institucional SaberULA: revistas científicas .....  | 11 |
| 4. Centros e Institutos de Investigación de la ULA .....   | 13 |
| 5. Situación de las bibliotecas en la ULA .....  | 14 |
| ANEXOS .....   | 19 |
| Anexo 1. Revistas disponibles en el Repositorio Institucional Saber ULA .....  | 19 |
| Anexo 2. Centros de Investigación de la ULA .....  | 23 |

## SITUACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

### Resumen ejecutivo

El Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes (ODHULA) presenta en este Informe la situación de los organismos encargados de arbitrar y avalar los trabajos de investigación científica, de formación docente, los centros de investigación, los servicios que visibilizan la investigación universitaria, las bibliotecas y museos de la Universidad de Los Andes (ULA) y cómo todos ellos han visto dramáticamente disminuidas sus funciones debido a la asfixia presupuestaria impuesta por el Ejecutivo Nacional desde el año 2008 que, entre otros graves daños a la ciencia y a la educación, ha provocado el éxodo de profesores y del personal técnico calificado<sup>1</sup>; hechos que afectan de manera directa y muy desfavorable las investigaciones que la ULA desarrolla en los distintos campos del conocimiento.

### Introducción

Las universidades venezolanas han promovido el desarrollo a través de la investigación básica y aplicada mediante proyectos con impacto en la solución de los problemas del país. Sin embargo, las políticas de Estado de los últimos 20 años han perjudicado notablemente el trabajo de investigación de estas instituciones académicas por la asfixia presupuestaria, los salarios misérrimos de los profesores<sup>2</sup> y demás personal universitario, los cambios en las leyes que reglamentan la educación superior, que además terminan de entorpecer o imposibilitar las gestiones para la creación y/o reposición de cargos; las reformas y reglamentos cada vez más politizados sobre la investigación, la falta de mantenimiento, de custodia y protección de las instalaciones académicas, entre otros.

Esta situación ha generado, en el personal de docencia e investigación, múltiples renuncias e incluso el abandono del cargo, con la agravante de que la Universidad no cuenta

---

<sup>1</sup> Martínez, José Manuel: «Para el año 2019 el incremento de éxodo de científicos y profesores universitarios aumentó a casi 40% de la población total de la comunidad científica venezolana». En: *Diáspora de talentos venezolanos: Características de una migración de alta calificación*. Ediciones de la Academia de la Ingeniería y el Hábitat. Caracas, 2021. p.76.

<sup>2</sup> El sueldo actual de los profesores de mayor escalafón académico es inferior a 15 dólares mensuales. Desde el año 2003 el Ejecutivo Nacional dejó de aplicar las Normas de Homologación que es la ley por la cual debe regirse los sueldos del personal académico, y desde el año 2008 se produjo en todas las universidades autónomas la reconducción presupuestaria; esto es, la continuación del mismo presupuesto del 2007, que ha persistido hasta la actualidad generando una asfixia presupuestaria de proporciones alarmantes.

con disponibilidad presupuestaria para la reposición de cargos. Según datos recientes aportados a este Observatorio por la Secretaría de la Universidad de Los Andes (ULA), el último concurso de oposición en la ULA se llevó a cabo el 1° de febrero de 2020. Lo que significa que todavía no se han podido recuperar los 34 cargos vacantes del 2020 y los 6 cargos que han quedado vacantes entre el mes de enero y el 11 de julio de 2021, para un total de 40 cargos sin reponer. Asimismo, para julio de 2021, en la ULA se tienen 2.004 profesores activos, 883 menos que en 2016<sup>3</sup>.

A través de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), el Ejecutivo Nacional asignó para el año 2021 **solamente el 23,14% del presupuesto solicitado** por la ULA. Y con una demora de seis (6) meses, fue apenas en el mes de julio que depositó el **0,13%** para gastos de funcionamiento de las dependencias centrales, correspondiente al mes enero. Hasta la culminación de este Informe no ha depositado todavía el presupuesto para la investigación y todo el funcionamiento de Facultades y Núcleos.

Igualmente, la **inseguridad en los recintos universitarios** por falta de vigilancia y protección también afecta gravemente el desarrollo de la investigación y demás actividades universitarias. Durante el presente año, entre el 01 de enero y el 31 de agosto (2021), solo en la Universidad de Los Andes (ULA) este Observatorio (ODHULA) ha monitoreado **58 incidentes** relacionados con la **acción del hampa**, que ha desvalijado las instalaciones causando destrozos de mobiliario, de sistemas eléctricos y de la fibra óptica; asimismo, robos de costosos equipos imprescindibles para la investigación y demás actividades académicas y administrativas, que son imposibles de recuperar por la asfixia presupuestaria al que están sometidas las universidades autónomas.

A continuación se describe la deplorable situación en la que se hallan actualmente los distintos organismos involucrados en las actividades de investigación en la Universidad de Los Andes (ULA).

## 1. EL CONSEJO DE DESARROLLO CIENTÍFICO, HUMANÍSTICO, TECNOLÓGICO Y DE LAS ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

### 1.1. Creación, funcionamiento y objetivos del CDCHTA- ULA

El Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes (CDCHTA), de la Universidad de Los Andes (ULA), fue instituido el 05 de agosto de 1965, cuyo registro fundacional consta en el Libro de Actas del Consejo Universitario N° 15, folios 316 al 322, con el nombre de CDCH (Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico)<sup>4</sup>. Su creación se estableció por primera vez en la Ley de Universidades de

<sup>3</sup> Fuente: Observatorio de Derechos Humanos de la ULA. A partir de datos suministrados por las autoridades rectorales y del “Informe para el CU-ULA: Deserción en La Universidad de Los Andes. Cifras año 2019. Universidad de Los Andes”. (Julio 2020).

<sup>4</sup>Institucionalización de la investigación. Revista *Investigación* N° 37, pág. 39. <http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/21394/mirada-001.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

1958, Ley que también instituyó la autonomía académica, administrativa y electoral de las universidades. Esta ley fue reformada por la vigente Ley de Universidades de 1970 para ampliar y perfeccionar la ley anterior, en cuyo Reglamento establece que esta institución estará dirigida por un Coordinador General.

El CDCHTA es un organismo que coordina, promueve, evalúa, financia y difunde la investigación en la ULA. Entre sus objetivos y funciones están:

- a. Coordinar y auspiciar la investigación en todas las dependencias universitarias para lograr su integración con la docencia y la extensión.
- b. Liderar el proceso de detección de los problemas y propiciar la investigación conducente a la búsqueda de solución de los principales problemas de la comunidad, de la región y del país, así como definir las áreas generales de investigación y desarrollo de los próximos años.
- c. Gestión de recursos externos que mejoren la calidad, alcance, relevancia y excelencia de la investigación en la ULA.
- d. Cooperación e integración con otros organismos universitarios del estado Mérida, del país e internacionales, para lograr la conformación de grupos multidisciplinarios e interdisciplinarios capaces de trabajar integralmente en la solución de los problemas detectados.

## 1.2. Situación actual del CDCHTA

Desde el año 2008 este organismo ha padecido la **reducción progresiva del presupuesto** necesario para continuar con su cabal funcionamiento de todos sus programas y concreción de sus objetivos. Pues desde ese año se produjo en todas las universidades autónomas la reconducción presupuestaria; esto es, la continuación del mismo presupuesto del 2007 que ha persistido hasta la actualidad.

Así, el presupuesto general asignado en los dos últimos años al CDCHTA fue el siguiente: en el 2020: Bs. 3.891.027.541,00, y en el 2021: Bs. 3.891.027.541,00. Como puede observarse, ambos montos son iguales. Esa cifra en bolívares convertida a dólares (USD) según la tasa oficial del Banco Central de Venezuela, al cierre del primer trimestre de cada año, nos da los siguientes montos:

2020: USD 49.304,70

2021: USD 2.008,37

A pesar de que el monto en bolívares es el mismo, se aprecia que la cantidad en divisas no lo es, de hecho en 2021 esa cantidad solo equivale al 4% de lo que estaba aprobado para 2020, pues se ha producido **una depreciación del 96%**.

Según informó a este Observatorio el coordinador general del CDCHTA, profesor Alejandro Gutiérrez, en el año 2020 no se recibió ningún monto presupuestario para dicho organismo. En el mes de enero de 2021, ingresó una suma (pero correspondiente a enero de 2020) tan ínfima que apenas alcanzó para comprar algunos artículos de limpieza<sup>5</sup>.

Debido a la inexistencia de presupuesto y las restricciones por la cuarentena, solamente labora, vía *online*, el personal técnico calificado; la asistencia presencial se ha limitado a casos urgentes o muy necesarios, además de que, como todos los que aún permanecen en las universidades, han tenido que procurarse otras actividades remuneradas para sobrevivir y poder continuar manteniendo la actividad institucional. En cambio, del personal de asistencia y apoyo no se tiene información al respecto, no se sabe si se han marchado del país o están realizando otras actividades que les permita la supervivencia.

Desde el año 2007 se ha mantenido el mismo presupuesto para el funcionamiento integral de todas las universidades autónomas, incluida la ULA; presupuesto del cual depende el CDCHTA, lo que significó la progresiva reducción de: financiamiento a los proyectos de investigación; compra y reparación de equipos científicos; menos presencia de investigadores en congresos y seminarios en el exterior; menos publicaciones científicas, entre otros, hasta llegar a la situación actual en la que se carece completamente de presupuesto.

La deficiencia presupuestaria, el éxodo de profesores, la inexistencia de incentivos para el trabajo de investigación y de los medios materiales necesarios para llevar a cabo dicha actividad, han perjudicado de manera directa la investigación en la Universidad de Los Andes (ULA).

Las áreas de investigación de las ciencias básicas, por ejemplo, Biología, Física, Química, Ingeniería y Farmacia, son las más afectadas debido a que sus trabajos requieren mayores recursos para laboratorios e investigación experimental. Sin embargo, algunos investigadores y grupos de estas áreas han realizado investigaciones teóricas o colaboran con grupos de otros países, lo que mantiene a la ULA en publicaciones de alto impacto científico. Pero, como señala el profesor Alejandro Gutiérrez, no se trata de la mayoría de los investigadores; pues muchos han tenido que emigrar o jubilarse: «hemos perdido investigadores muy valiosos, entre ellos varios de los premios Fundación Polar (el premio más importante que se otorga a la ciencia en Venezuela)»<sup>6</sup>.

En las áreas de investigación de las Ciencias Sociales y Humanidades los grupos no han disminuido tanto su actividad, y muchos se mantienen activos debido a que requieren menos recursos; la mayoría de las revistas que se publican en la Universidad de Los Andes (ULA) actualmente corresponden a estas áreas, las cuales sólo continúan contando con el apoyo institucional del CDCHTA, pero sin el financiamiento que recibían,

---

<sup>5</sup> Entrevista al Prof. Alejandro Gutiérrez del 20 de junio de 2021, quien también nos aportó, para la realización de este informe, el INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL CDCHTA (AÑOS 2019-2020).

<sup>6</sup> Ídem.

pues los gastos de edición han tenido que asumírselos los editores con sus propios recursos o ayudas de instituciones académicas del exterior<sup>7</sup>.

Los equipos de funcionamiento del CDCHTA se encuentran obsoletos por la imposibilidad de reposición debido a la falta de presupuesto; sin embargo, la institución se ha mantenido activa mediante el teletrabajo, atendiendo solicitudes, evaluando proyectos y publicaciones científicos. Se han publicado libros y revistas en coedición, donde los gastos de edición han sido pagados por los editores de las revistas o los respectivos autores del libro<sup>8</sup>.

Aparte del financiamiento de proyectos de investigación, de las revistas científicas y humanísticas que se publican en el Repositorio Institucional de SaberULA, el CDCHTA ha tenido dos programas de estímulo a la investigación: el Programa de Estímulo a la Investigación (PEI) y el programa de Apoyo a los Grupos de Investigación (ADG), ambos de periodicidad bianual.

La última convocatoria al PEI se llevó a cabo en el año 2019; y la última convocatoria para el ADG fue en el año 2018, pero los montos asignados incluso a los grupos de más alta productividad eran tan exiguos que muchos investigadores y grupos de investigación prescindieron de participar en las convocatorias.

A continuación se ilustra, mediante tablas numéricas, la progresiva reducción de financiamiento a los proyectos de investigación y de programas de estímulo a los investigadores, que venía decayendo desde el año 2008 pero que comenzó a agudizarse más aún desde el 2012.

En la **Tabla 1** se observa la cantidad de proyectos aprobados por el Directorio del CDCHTA, anualmente, desde el 2012 al 2020, los cuales fueron disminuyendo hasta llegar a la cifra más pequeña y alarmante en el 2019, en la que solamente se aprobaron 16 proyectos, 94% menos comparados con los proyectos aprobados en el año 2012, que fueron 270<sup>9</sup>.

En el 2020 no se aprobó ningún proyecto, y al 31 de agosto de 2021 tampoco se han aprobado proyectos<sup>10</sup>.

---

<sup>7</sup> Ídem.

<sup>8</sup> Ídem.

<sup>9</sup> (Julio 2020). Informe para el Consejo Universitario de la ULA: Deserción en la Universidad de Los Andes. Cifras: año 2019. Universidad de Los Andes.

<sup>10</sup> Entrevista al Prof. Alejandro Gutiérrez, Coordinador del CDCHTA, el 23 de agosto 2021.

**Tabla 1. Proyectos aprobados anualmente por el directorio del CDCHTA**  
(Periodo 2012-2020).  
Fuente: CDCHTA

| Año  | Comisión Científica | Comisión Humanística | Total de proyectos |
|------|---------------------|----------------------|--------------------|
| 2012 | 176                 | 94                   | <b>270</b>         |
| 2013 | 145                 | 91                   | 236                |
| 2014 | 99                  | 58                   | 157                |
| 2015 | 43                  | 58                   | 101                |
| 2016 | 158                 | 90                   | 248                |
| 2017 | 52                  | 76                   | 128                |
| 2018 | 26                  | 29                   | 55                 |
| 2019 | 3                   | 13                   | <b>16</b>          |
| 2020 | 0                   | 0                    | <b>0</b>           |

En relación con el Programa de Estímulo al Investigador (PEI), en la Tabla 2 se observa cómo desde el año 2011 hasta el 2019, en las convocatorias del CDCHTA para el Programa de Estímulo al Investigador (PEI), ha disminuido la cantidad de investigadores clasificados, alcanzando la menor cifra en el 2019 con 982 investigadores, 25% menos que en el año 2011.

**Tabla 2. Programa de Estímulo al Investigador (PEI) ULA**  
Periodo 2011-2019

| Año  | Cantidad de investigadores |
|------|----------------------------|
| 2011 | <b>1314</b>                |
| 2013 | 1238                       |
| 2015 | 1181                       |
| 2017 | 1002                       |
| 2019 | <b>982</b>                 |

Fuente: CDCHTA

En cuanto a los incentivos al Programa de Apoyo Directo a Unidades y Grupos de Investigación (ADG), en la Tabla 3, se observa la disminución de los proyectos, alcanzando la menor cifra en la última convocatoria efectuada en el año 2018 con 142 proyectos, 26% menos comparados con el año 2012.

**Tabla 3. Programa de Apoyo Directo a Unidades y Grupos de Investigación (ADG) ULA**  
Periodo 2012-2020

| Año  | Proyectos aprobados |
|------|---------------------|
| 2012 | <b>191</b>          |
| 2014 | 166                 |
| 2016 | 152                 |
| 2018 | <b>142</b>          |

Fuente: CDCHTA

### 1.3. Progresiva reducción del financiamiento a proyectos de investigación y subvenciones a los investigadores

Las políticas de Estado en contra de las universidades autónomas durante los gobiernos de Hugo Chávez (1999-2013) y de Nicolás Maduro (desde el 2013), han perjudicado intensamente el funcionamiento de las universidades, lo que ha traído adversas consecuencias para la investigación científica en Venezuela, como lo expusimos en nuestro informe *El declive de la investigación científica en Venezuela*<sup>11</sup>.

El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT) —que fue eliminado en el año 2001 por Hugo Chávez—creó en el año 1990 el Programa de Promoción del Investigador (PPI) para apoyar, con una subvención mensual, a los investigadores del país, rigiéndose por una normativa clara, precisa y criterios estrictamente académicos.

En el año 2010, en la reforma de la Ley Orgánica de Ciencia Tecnología e Innovación (LOCTI) —la cual politiza la labor científica sometiéndola a los objetivos políticos del así proclamado “plan socialista de la patria”—, se eliminó este programa y fue sustituido por el Programa de Estímulo a la Investigación e Innovación (PEII), dependiente del Observatorio Nacional de Ciencia y Tecnología (ONCTI).

El nuevo PEII, que sólo duró cuatro años (2011-2015), fue una versión devaluada del anterior PPI, puesto que fue constituido sobre una base ideológico-política, con miembros de Comisiones Evaluadoras cuyas credenciales y filiación partidista no merecieron la confianza académica de los investigadores; además de actuar con gran desorden y trato discriminatorio contra los investigadores de la provincia que carecían de representación en dichas Comisiones. En el 2015 tuvo lugar la última convocatoria. No hubo ninguna explicación de las razones para su paralización. Sin embargo, es importante señalar que las subvenciones a los investigadores habían descendido significativamente

<sup>11</sup> Véase: Observatorio de Derechos Humanos ULA. 2020. *El declive de la investigación científica en Venezuela. COVID-19 y emergencia humanitaria*. <https://www.uladdhh.org.ve/index.php/2020/09/15/declive-investigacion-cientifica-venezuela-covid-19-emergencia-humanitaria/>

y las mismas no suponían ya un estímulo a la investigación o a la carrera académica en el país.

La eliminación del anterior PPI excluyó a más de 696 investigadores acreditados en dicho sistema, entre ellos: 336 investigadores de la Universidad Central de Venezuela (UCV), 220 investigadores de La Universidad del Zulia (LUZ) y a 140 investigadores de la Universidad de Los Andes (ULA)<sup>12</sup>. Esta exclusión de investigadores estuvo basada principalmente en la aplicación de la Lista de Tascón<sup>13</sup>, que desde finales del 2004 ya estaba en pleno vigor<sup>14</sup>.

## 2. LA OFICINA DE INTERCAMBIO CIENTÍFICO EN LA ULA

En el año 1986, el Consejo Universitario de la ULA ratificó la creación del programa Formación de Personal e Intercambio Científico, contentivo de tres subprogramas: Becas para la Formación de Personal en docencia e investigación (Plan II), destinado a la formación de la generación de relevo; el Plan III de Intercambio Científico (Investigación) y el Plan V de Intercambio Científico (Docencia).

Esta Oficina fue creada con el propósito de fortalecer la integración de la generación de relevo en los grupos de investigación, el ingreso de profesores con estudios de postgrado y la vinculación entre la docencia y la investigación. El programa funcionó con resultados positivos durante 10 años, desde 1987 hasta 1997; período en el cual se formó personal académico calificado para la ULA y se aportó capacidad científica al sistema de educación superior venezolano.

Contando con que el presupuesto universitario mantendría su curso normal, en el año 2008 se activó nuevamente el Plan II, para permitir la renovación de la planta académica de los grupos de investigación<sup>15</sup>. Sin embargo, como ya se ha dicho, a partir desde ese mismo año se produjo la reconducción presupuestaria; esto es, la continuación del mismo presupuesto del 2007 que ha persistido hasta la actualidad.

El profesor Daniel Ramírez Calderón, actual coordinador del Programa de Formación de Personal de Relevo e Intercambio Científico de la ULA, informó a este Observatorio (ODHULA) que las nuevas políticas impuestas por el Ejecutivo Nacional y su estrategia

<sup>12</sup> (22 de noviembre de 2010). Venezuela paraliza plan de estímulo a investigadores. Sci Dev net. <https://www.scidev.net/america-latina/news/venezuela-paraliza-plan-de-est-mulo-a-investigadores/>

<sup>13</sup> Cfr. Requena, Jaime “¿PEI o no-PEI?”. Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento Año 8: No. 2, Mayo-Agosto 2011, pp. 97-117.

<sup>14</sup> La “Lista de Tascón” confeccionada por el diputado Luis Tascón —por orden del presidente Hugo Chávez— con los datos de las personas que firmaron en su contra para activar la convocatoria del Referéndum Revocatorio de ese año 2004, se convirtió en una modalidad segregacionista mediante la cual millones de venezolanos quedaron sin trabajo, sin vivienda, entre otros derechos fundamentales conculcados a través de dicha “lista”.

<sup>15</sup> Cárdena, Yamile. (2008). “Reactivación del Plan II. Entrenamiento del relevo generacional de investigadores ulandinos”. Política Universitaria. <http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/27657/articulo1.pdf;sequence=1>

de asignación de presupuesto por micro-goteo obstaculizan el funcionamiento del Programa: el pago de las becas, los intercambios profesoriales y el ingreso de los becarios a la docencia universitaria. Afirmó, asimismo, que actualmente el Plan II tiene inscritos 10 jóvenes de los estados Mérida y Trujillo. «Hasta ahora, solo les podemos brindar incentivos morales. Sabemos que no son suficientes, pero inyectan la fuerza necesaria para seguir luchando por una universidad de calidad y excelencia». Desde su activación en 1987, el Plan II ha tenido más de 600 becarios con los mejores currículos existentes y permitió el ingreso, mediante concurso de oposición, de cerca de 250 profesores, que en su mayoría lograron el escalafón de titular, en las diferentes Facultades de la ULA<sup>16</sup>.

### 3. REPOSITORIO INSTITUCIONAL SABERULA: REVISTAS CIENTÍFICAS

El Repositorio Institucional de la Universidad de Los Andes —SaberULA— gestiona la publicación, preservación y acceso libre, a texto completo, de los contenidos digitales derivados de la producción intelectual e institucional de la ULA<sup>17</sup>. Se trata de una plataforma tecnológica fundamental para que las revistas de la ULA sean conocidas en el mundo y para monitoreo y evaluación de las mismas por parte de Índices Internacionales de Revistas Científicas.

En la página web del Repositorio Institucional (SaberULA), existe el registro de 102 revistas<sup>18</sup>, de las cuales, durante el 2021, han realizado publicaciones 35 de ellas, lo que representa el 34% de las revistas. Al final de este informe se puede ver en el *Anexo I* el listado de las revistas disponibles en SaberULA, su nombre y la última fecha de publicación hasta el 16 de agosto de 2021.

A continuación, en la *Tabla 5* se puede observar la disminución del número de revistas publicadas anualmente en la ULA, tomando en consideración la cantidad de artículos publicados desde el año 2012 con 513 artículos<sup>19</sup>, hasta el año 2020 con apenas 107<sup>20</sup>; este último año afectado además por la pandemia del covid-19 y la pésima calidad de los servicios de electricidad, internet y conectividad tecnológica en la región. Sin embargo, como se puede ver en la página web de SaberULA, para el año 2021 —hasta el 13 de agosto— se han publicado 309 artículos, la mayoría de ellos pertenecientes a 35 revistas.

<sup>16</sup> Entrevista al profesor Daniel Ramírez Calderón, coordinador del Programa de Formación de Personal de Relevo e Intercambio Científico de la ULA. 19 de julio de 2021.

<sup>17</sup> Paredes, Eddy. (Noviembre, 2015). Organización y Modelo de Negocio.

<sup>18</sup> Universidad de Los Andes. Revistas. SaberULA. <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/4105>

<sup>19</sup> (Julio 2020). Informe para el CU-ULA: Deserción en La Universidad de Los Andes. Cifras año 2019. Universidad de Los Andes.

<sup>20</sup> Resumen general de revistas y números publicados por dependencia de adscripción, año de gestión 2020. Programa de Publicaciones CDCHTA-ULA.

**Tabla 5. Artículos publicados en revistas arbitradas  
ULA 2012-2020**

| Año  | N° de artículos |
|------|-----------------|
| 2012 | 513             |
| 2013 | 545             |
| 2014 | 478             |
| 2015 | 645             |
| 2016 | 431             |
| 2017 | 447             |
| 2018 | 304             |
| 2019 | 248             |
| 2020 | 107             |

Fuente: CDCHTA

### -Posible pérdida de visibilidad en repositorios de la ULA

La visibilidad del trabajo científico de la ULA también se encuentra bajo continua amenaza debido a que el Ministerio de Educación Universitaria también se arrogó el pago del Registro de Direcciones de Internet para América Latina y Caribe (LANIC)<sup>21</sup>, incurriendo siempre en morosidad. Cabe destacar que la falta de pago a LACNIC por parte de dicho Ministerio dejaría sin direcciones IP, y por tanto invisibles para el mundo, a los portales científicos y académicos de todo el país, entre ellos los de la Universidad de Los Andes (ULA).

Anteriormente, la responsabilidad de pagar los servicios de LANIC era de la Red Académica de Centros de Investigación y Universidades Nacionales (REACCIUN). Sin embargo, desde que fue asumido por este Ministerio, comenzaron los retrasos en los pagos de este servicio<sup>22</sup>. Así, el 13 de octubre de 2020, el profesor Leonardo González, director de la Dirección de Telecomunicaciones y Servicios de la ULA, recibió comunicación de LANIC en la que informaban que el 31 de octubre de 2020 vencía la membresía y los derechos de uso de las direcciones IP debido a que no se había recibido el pago respectivo.<sup>23</sup> El pago a LANIC es bianual y los correspondientes al año 2017 y 2019, fueron desembolsados 2 horas antes de vencerse el plazo.

<sup>21</sup> LACNIC es una organización no gubernamental internacional cuya función es la asignación y administración de los recursos de numeración de Internet (IPv4, IPv6), Números Autónomos y Resolución Inversa para la región de América Latina y el Caribe.

<sup>22</sup>PrensaULA (16/10/2020). Portales científicos venezolanos podrían desaparecer. <http://prensa.ula.ve/2020/10/16/portales-cient%C3%ADficos-venezolanos-podnr%C3%ADAn-desaparecer>

<sup>23</sup> Observatorio de Derechos Humanos ULA (22.10.2020). Visibilidad de la investigación científica y académica de Venezuela en la web depende del régimen. <http://www.uladdhh.org.ve/index.php/2020/10/22/visibilidad-de-la-investigacion-cientifica-y-academica-de-venezuela-en-la-web-depende-del-regimen/>

El 17 de agosto de 2021, el profesor González informó a este Observatorio (ODHULA) que la factura de LANIC para el año 2020-2021 vence nuevamente el próximo 31 de octubre, y hasta la fecha el Ministerio de Educación Universitaria no ha gestionado el pago correspondiente. El costo anual de las direcciones IP que provee LACNIC a la ULA es de apenas 300 dólares, gracias al descuento otorgado a instituciones académicas que han mantenido contrato con LACNIC desde sus inicios. La ULA, no cuenta con ese dinero debido a la asfixia presupuestaria impuesta por el Ejecutivo Nacional contra las universidades autónomas.

#### 4. CENTROS E INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA ULA

En la Universidad de Los Andes (ULA) existen 36 centros de investigación activos (ver *Anexo 2* de este Informe), según el registro de la Base de Datos del año 2018<sup>24</sup>. Los distintos centros de investigación de la ULA también han sido fuertemente impactados por la falta de presupuesto, el deterioro de la infraestructura y de sus equipos de tecnología más la migración forzada del personal de docencia e investigación. A manera de ejemplo, a continuación se expone la situación de 3 de ellos:

-El Centro de Investigaciones Literarias y Lingüísticas “Mario Briceño Iragorry”, ubicado en el Núcleo ULA del estado Trujillo, no recibe presupuesto desde el año 2019<sup>25</sup>. El profesor Juan José Barreto, miembro de la directiva de dicho Centro lo describió como “semiactivo”, con al menos 4 profesores que asisten a las instalaciones que están en estado de abandono por falta de mantenimiento y presentan graves problemas de filtraciones de agua por deterioro de la impermeabilización, lo que afecta aún más las actividades. Agregó el profesor Barreto que no cuentan con servicio de internet y han hecho grandes esfuerzos por conservar activa la revista *Cifra Nueva*, que les permite mantenerse presentes en la actividad académica<sup>26</sup>.

-El Centro de Ecología de Boconó, adscrito al Núcleo ULA del estado Trujillo —creado en 1980— se ve afectado principalmente por la falta de reposición de personal de investigación<sup>27</sup>. Actualmente el Centro cuenta con un solo investigador activo, no tiene secretarías ni personal de limpieza y es gracias a la labor de profesores y alumnos que el Centro se mantiene. El personal de investigación se reemplaza con el personal docente, quienes realizan sus trabajos de investigación allí. Actualmente no se cuenta con financiamiento de proyectos, los cuales eran asignados a nivel central desde el antiguo CO-NICIT, ahora Ministerio de Ciencia y Tecnología, con los cuales contrataban personal y adquirían equipos<sup>28</sup>. El Centro también contaba con recursos para investigación que

<sup>24</sup> Información enviada en junio de 2021 por el CDCHTA

<sup>25</sup> Entrevista al profesor Juan José Barreto, parte de la directiva del centro de investigaciones. 30 de julio de 2021.

<sup>26</sup> Ídem.

<sup>27</sup> Entrevista con el profesor Oraiber Calderón. 30 de julio de 2021.

<sup>28</sup> Ídem.

asignaba la Gobernación del estado Trujillo, pero en 2017 se transfirió esta responsabilidad a la Dirección de Cultura del estado y el recurso se perdió<sup>29</sup>.

-El Centro de Investigaciones de Propiedad Intelectual (CIPI), no recibe presupuesto para mantenimiento de instalaciones físicas desde el 14 de enero de 2019, con la particularidad de que este Centro no se halla dentro de las edificaciones de la ULA, lo que implica mayores gastos<sup>30</sup>. El CIPI es un centro de referencia internacional por ser uno de los primeros de Iberoamérica. Se ha mantenido gracias a su Postgrado de Propiedad Intelectual, con cuyos ingresos se solventan las necesidades básicas de mantenimiento contra la erosión. El Postgrado ha subsistido con una planta de profesores invitados; pues, de los 14 profesores que conforman el postgrado, solo 3 se encuentran en Venezuela. Para poder realizar en 2020 la edición aniversaria de la revista *Propiedad Intelectual*, se recurrió a subsidio de terceros.<sup>31</sup>

## 5. SITUACIÓN DE LAS BIBLIOTECAS EN LA ULA

Los Servicios Bibliotecarios de la ULA (SERBIULA), están conformados por treinta y una (31) unidades funcionales, con un total de 16 bibliotecas de Facultad, más las respectivas bibliotecas de cada Escuela, extensiones y salas de lectura, la Biblioteca Digital, la Unidad de Informática, el Departamento de Servicios Técnicos Bibliotecarios, la Unidad de Proyectos y la Unidad Administradora Desconcentrada<sup>32</sup>.

El exiguo presupuesto asignado a la Universidad, la grave crisis económica en el país y los efectos de la pandemia por el covid-19 han agudizado las dificultades para la actualización de las colecciones bibliográficas y la capacitación, formación y actualización del personal, lo que ha producido una **descapitalización del talento humano** vital para dar respuesta a la demanda de la comunidad universitaria. Los servicios de información de la ULA se ven afectados, además, por la dinámica de trabajo impuesta por el Gobierno: 7x7 (una semana radical, donde se limita la circulación y una semana flexible), y por las enormes dificultades en: la disponibilidad del transporte público, el acceso al combustible, el servicio eléctrico y la conectividad tecnológica.

En SERBIULA se contaba con la mejor red de datos de todas las universidades del país. Además, fue productor de su propio software “Gestor de Bibliotecas” así como de otros servicios de información electrónica, en sintonía con la demanda de su comunidad universitaria, construyó su Portal Web y las páginas Web de cada biblioteca; creó la Biblioteca Digital, que funciona en la BIACI.

<sup>29</sup> Ídem.

<sup>30</sup> Entrevista con el profesor Alfonso Rodríguez, director del Centro de Investigaciones de Propiedad Intelectual (CIPI). 20 de julio de 2021.

<sup>31</sup> Ídem.

<sup>32</sup> Entrevista la profesora Marlene Bauste, coordinadora de SERBIULA. 21 de agosto de 2021.

La Biblioteca Digital de SERBIULA es el servicio que ofrece la producción intelectual de la Universidad a texto completo de los autores que dan su autorización, y está organizada por colecciones de acuerdo a su tipología: trabajos especiales de grado, de especialización, de maestrías, de doctorado, trabajos de ascensos de los profesores y libros electrónicos; todo lo cual suma, a la fecha del 21 de agosto de 2021, un total de 9.423<sup>33</sup>, como se puede observar en el siguiente cuadro:

| Tipo de trabajos                     | Cantidad     |
|--------------------------------------|--------------|
| Trabajos especiales de grado         | 3.234        |
| Trabajos de grado de especialización | 2.683        |
| Trabajos de grado de maestría        | 2.743        |
| Tesis doctorales                     | 266          |
| Informes de pasantías                | 175          |
| Trabajos de ascensos                 | 301          |
| Trabajos de investigación            | 26           |
| Materiales de apoyo                  | 8            |
| Informes técnicos                    | 1            |
| Libros                               | 55           |
| <b>Total</b>                         | <b>9.493</b> |

La colección bibliográfica impresa contiene 374.188 títulos de libros y 12.371 títulos de revistas con 350.674 volúmenes de éstas.

SERBIULA, a través de la Biblioteca Digital, administra desde el año 2004 el **Índice Venezolano de Revistas en Ciencia y Tecnología**, albergando 256 revistas activas, con un total de 28.921 artículos a texto completo en todas las áreas de conocimiento<sup>34</sup>.

El portal web de SERBIULA permite el acceso a la información académica, no solo a la comunidad universitaria de la ULA, sino a todas las universidades del país, investigadores, comunidad científica nacional e internacional, editores y miembros de los consejos editoriales de las revistas científicas que conforman el **Índice**, razón por la cual es vital garantizar los servicios, fundamentales para el desarrollo de las actividades de docencia, investigación y la producción editorial de revistas científicas<sup>35</sup>.

#### - Caso BIACI

La Biblioteca Integrada de Arquitectura, Ciencias e Ingeniería “María E. Chaves de Burgos” (BIACI), ubicada en el Núcleo Pedro Rincón Gutiérrez, sector La Hechicera, Mérida, es una de las bibliotecas con mayor relevancia para la ULA y la comunidad merideña, no solo por sus instalaciones y por tratarse de una de las bibliotecas más modernas, sino también por la calidad de sus colecciones y de los servicios de referencia nacional y regional que allí se ofrecían.

<sup>33</sup> Ídem.

<sup>34</sup> Ídem.

<sup>35</sup> Ídem.

En 1981 comienza la integración de las colecciones de las áreas de Economía y Ciencias; luego, en 1.996, se suman las colecciones de Ingeniería y finalmente en 1.999 lo referente a la Arquitectura.

La grave situación de la BIACI se debe principalmente al **deterioro de sus instalaciones** por falta de presupuesto para el mantenimiento y adquisición de equipos, el **deterioro de sus colecciones bibliográficas** causado principalmente por el moho y la humedad, el **deterioro de su infraestructura tecnológica** por obsolescencia y por los continuos robos y hechos vandálicos de parte del hampa que actúa impunemente ante la omisión de los organismos de seguridad del Estado.

La profesora Marlene Bauste de Castillo, directora del Servicio de Bibliotecas de la ULA (SERBIULA), elaboró un informe donde expone las principales causas del deterioro de la BIACI, entre las cuales resalta:

*- Problemas de infraestructura:*

1. El 100% del techo del edificio presenta filtraciones de agua por corrosión de la impermeabilización asfáltica. El Departamento de Publicaciones Periódicas, donde se ubica la colección de revistas científicas, es el que resulta más afectado por la percolación del techo, y no existe la posibilidad de reubicación debido al tamaño del daño y de la colección.
2. Por motivo de las continuas lluvias, se inundó la planta baja del edificio de la BIACI, producto de una filtración entre la placa del techo de entrada al edificio, a nivel de mezanine, y la junta con éste; se concentraron los niveles de humedad y en las colecciones y paredes proliferó el moho.
3. Acumulación de aguas de lluvia en el sótano por colapso de los drenajes o alcantarillas aledaños al edificio.
4. Fallas importantes del sistema eléctrico, del estabilizador de corriente. La mitad del edificio se encuentra sin servicio de electricidad.
5. Actualmente no se cuenta con servicio de internet.

*- Colecciones bibliográficas e infraestructura tecnológica:*

1. La falta de presupuesto ha interrumpido, desde el año 2010, la compra de la continuidad de las colecciones de publicaciones científicas periódicas y suspendido las suscripciones a las bases de datos especializadas; igualmente, desde el 2012 no fue posible la adquisición de libros, ocasionando un daño irreversible en el patrimonio bibliográfico y documental, de los de mayor valor de la Universidad y del país, con el consecuente impacto negativo en el desarrollo de las actividades de docencia e investigación.

2. Desactualización de la plataforma tecnológica. Siendo la BIACI la biblioteca de mayor tamaño de SERBIULA, contaba con el mayor número de estaciones de trabajo (PC's) y de puestos de lector, pero debido a los continuos robos y la desincorporación de equipos por estar obsoletos y/o con daños irreparables, actualmente esta infraestructura tecnológica se ha reducido muy por debajo del mínimo que es necesario.

3. La preservación de las colecciones (de libros y revistas) requiere de un ambiente térmico y humedad controlados. Para cubrir estas necesidades, la BIACI necesita actualmente al menos 40 deshumidificadores.

Finalmente, el sistema de seguridad, tanto electrónica como presencial, se ha visto afectado por los continuos robos, actos de vandalismos y la escasez de personal, lo que deja aún más vulnerable las instalaciones de la BIACI. Recientemente, el servidor de SERBIULA fue trasladado al Edificio Administrativo<sup>36</sup> y debido a los problemas de electricidad que también presenta ese edificio, la página web no se encuentra disponible.

Miroslava Rivas, coordinadora del área de Ciencia y Tecnología de la Biblioteca, señaló que desde el año 2019 el hampa ha robado y vandalizado los espacios de la BIACI<sup>37</sup>. En las primeras irrupciones se robaron todos los deshumidificadores y los equipos de computación, y no ha habido capacidad de reposición debido a la asfixia presupuestaria<sup>38</sup>.

Según el ingeniero Omar Ruiz, director de Ingeniería y Mantenimiento de la ULA, para solucionar los problemas de impermeabilización, se necesitan 87 rollos de manto asfáltico, pintura y el *prymer* (líquido impermeabilizante), lo que representa una inversión de USD 4.500<sup>39</sup>. Debido al deterioro de la impermeabilización, se encuentra en riesgo una colección de aproximadamente 76.101 títulos de libros especializados y publicaciones periódicas (revistas), 150.565 ejemplares, distribuidos principalmente en 3 áreas del conocimiento: Arquitectura, Ciencias e Ingeniería<sup>40</sup>, así como la Galería de Arte "Manuel de la Fuente", una iniciativa que promueve y fortalece las corrientes artísticas que se desarrollan en la Universidad de Los Andes y en la región<sup>41</sup>.

## 6. SITUACIÓN DE LOS MUSEOS UNIVERSITARIOS

En Venezuela existen pocos museos arqueológicos, entre ellos el del Táchira, Cumaná, Quíbor y el de la Universidad de Los Andes, los cuales atraviesan por una situación dramática debido al presupuesto insignificante asignado por el Ejecutivo Nacional, que impide su adecuado funcionamiento.

<sup>36</sup> Entrevista a la Licenciada Miroslava Rivas. 07 de junio de 2021

<sup>37</sup> Ídem.

<sup>38</sup> Ídem.

<sup>39</sup> Entrevista CON el Ing. Omar Ruiz, director de Ingeniería y Mantenimiento ULA. 02 de mayo de 2021.

<sup>40</sup> Colección. Servicio Bibliotecario de la Universidad de Los Andes. <http://www.serbi.ula.ve/biaci/index.php/servicios/coleccion>

<sup>41</sup> Galería de Arte "Manuel de la Fuente". Servicio Bibliotecario de la Universidad de Los Andes. <http://www.serbi.ula.ve/biaci/index.php/servicios/galeria-de-arte-manuel-de-la-fuente>

- *Museo Arqueológico “Gonzalo Rincón Gutiérrez” de la ULA*

En el año de 1972, el antropólogo Jorge Armand funda el Museo Arqueológico, adscrito al Departamento de Antropología y Sociología de la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Educación de la ULA, con sede en el mismo Departamento<sup>42</sup>. Debido al crecimiento que tuvo el Museo, se logra en el año 1975 una sede propia en una casa ubicada en el centro de la ciudad de Mérida. En esta etapa empezó a funcionar el Museo a través de dos áreas de investigación: Arqueología y Etnología<sup>43</sup>.

A comienzos de la década de los ochenta, se empieza a publicar —con los auspicios del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico de la Universidad de Los Andes (CDCHT) — el *Boletín Antropológico*, publicación pionera en la región y única revista antropológica indizada y arbitrada que se publica en Venezuela regularmente desde su creación<sup>44</sup>.

El 9 de diciembre de 1986, con la inauguración de la exposición “Del Proceso de Hominización a las Culturas Andinas de Venezuela” se fundó oficialmente el Museo Arqueológico “Gonzalo Rincón Gutiérrez”, con sede en el edificio del Rectorado de la ULA<sup>45</sup>.

El Museo posee: a) una biblioteca especializada en Antropología y Arqueología que contiene más de 3.000 títulos, b) el único Laboratorio de Conservación y Restauración de Bienes Arqueológicos que funciona en el país, c) un Laboratorio de Arqueología y Arqueobotánica; asimismo, es guarda y custodia de cuatro grandes colecciones patrimoniales: arqueológica, etnográfica y paleontológica, rocas, minerales y fósiles, que en total constituyen 4.287 registros<sup>46</sup>.

Desde el año 2019 no se recibe presupuesto para el Museo y tampoco ha escapado de los ataques a los espacios universitarios por la delincuencia, el 05 de marzo de 2019 fue denunciado el robo de los equipos de sonidos de la Sala de Exposición Central, los cuales son vitales para lo que es la guía museológica de esa Sala<sup>47</sup>.

## Conclusiones

- Las políticas implementadas para las actividades universitarias —en los gobiernos de Hugo Chávez y Nicolás Maduro— han causado graves e irreparables daños a la investigación científica en Venezuela, mediante la reducción del presupuesto y la penetración

---

<sup>42</sup> Breve Historia del Museo Arqueológico Gonzalo Rincón Gutiérrez. Vereda ULA. [http://vereda.ula.ve/museo\\_arqueologico/museo/historia/](http://vereda.ula.ve/museo_arqueologico/museo/historia/)

<sup>43</sup> Ídem.

<sup>44</sup> Ídem.

<sup>45</sup> Ídem.

<sup>46</sup> *El Nacional* (21 de junio de 2021). Museo Arqueológico de la ULA. <https://www.elnacional.com/opinion/museo-arqueologico-de-la-ula/>

<sup>47</sup> Lobo, G. (05/02/2019). Museo Arqueológico de la ULA fue víctima del hampa. Prensa ULA. <http://www.prensa.ula.ve/2019/02/05/museo-arqueol%C3%B3gico-de-la-ula-fue-v%C3%ADctima-del-hampa>

política, orientándola hacia su proclamado “Plan Socialista de la Patria”, en abierta violación a los artículos 109 y 110 de la Constitución Nacional venezolana, que establecen la autonomía universitaria y la obligación del Estado de proveer los recursos necesarios para el fomento y desarrollo del conocimiento, la ciencia, la tecnología y la cultura.

- La asfixia presupuestaria y la imposibilidad de reponer cargos universitarios debido al entorpecimiento administrativo implementado por el Ejecutivo Nacional, ha derivado en pérdida de la capacidad de formación de investigadores y ha obligado al personal académico a emigrar o jubilarse, dejando vacíos espacios vitales para la investigación.

- El presupuesto asignado a la universidad, la grave crisis económica en el país, la deficiencia de los servicios básicos y los efectos de la pandemia por el covid-19, no garantizan el funcionamiento de los servicios de información, vitales para la academia. Y cada vez perjudican más el servicio del Sistema de Nombres de Dominio (DNS), ocasionando la pérdida de visibilidad de los portales universitarios.

-La incapacidad de reparar equipos, la imposibilidad de compra de equipos de tecnología actualizados y el continuo desvalijamiento al que son sometidos los espacios universitarios por parte del hampa, reducen y hacen más difícil las labores de investigación.

- Sin recursos de información la Universidad, la comunidad universitaria, científica y tecnológica del país tendrán comprometidas de manera significativa la formación de calidad que demandan hoy más que nunca los ingentes problemas de la sociedad venezolana.

## ANEXOS

### Anexo 1. Revistas disponibles en el Repositorio Institucional Saber ULA

| Revistas en SaberULA      | Año de última publicación |
|---------------------------|---------------------------|
| Academia                  | 2019                      |
| Acción Pedagógica         | 2021                      |
| Acta Bioclínica           | 2021                      |
| Actual Divulgación        | 2020                      |
| Actual Investigación      | 2015                      |
| Actualidad Contable FACES | 2021                      |
| Administración Educativa  | 2020                      |
| Ágora Trujillo            | 2021                      |
| Agricultura Andina        | 2015                      |
| Agroalimentaria           | 2020                      |
| Aldea Mundo               | 2021                      |
| Anuario de Derecho        | 2021                      |

|   |                               |
|---|-------------------------------|
| Anuario del Doctorado en Educación  | 2016                          |
| Anuario GRHIAL  | 2021                          |
| Aprendizaje Digital   | 2018                          |
| Avances en Biomedicina  | 2020                          |
| Avances en Química  | 2021                          |
| Bioética  | 2021                          |
| Bitácora-e  | 2019                          |
| Boletín Antropológico   | 2021                          |
| Boletín del Archivo Histórico   | 2018                          |
| <br>  |                               |
| Boletín del Grupo de Investigación y Estudios sobre Historia Antigua y Medieval (GIESHAM) | 2006                          |
| Boletín Divulgativo   | 2006                          |
| Bordes: Revista de Estudios Culturales  | 2020                          |
| Cayapa  | 2016                          |
| Ciencia e Ingeniería  | 2021                          |
| Cifra Nueva   | 2021                          |
| Commercium  | 2021                          |
| <br>  |                               |
| Conocimiento Libre y Educación (CLED)   | 2011                          |
| Consciencia y Diálogo   | 2015                          |
| Contexto  | 2021                          |
| Creando   | 2011                          |
| <br>  |                               |
| Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo                     | 2021                          |
| DeSigno   | 2019                          |
| Dikaiosyne  | 2020                          |
| Disertaciones   | 2014                          |
| Ecodiseño & Sostenibilidad  | 2021                          |
| Economía  | 2019                          |
| Ecotrópicos   | 2020                          |
| Edificar  | Sin fecha. Solo dos ediciones |
| Educere   | 2021                          |
| <br>  |                               |
| Enfermería, Historia e Investigación (EHI)  | 2021                          |
| Entre Lenguas   | 2019                          |

|                                  |      |
|----------------------------------|------|
| Equisángulo                      | 2008 |
| Estado de Derecho: Rechtsstaat   | 2021 |
| Estética                         | 2015 |
| Evaluación & Investigación       | 2016 |
| Fermentum                        | 2021 |
| Filosofía                        | 2017 |
| Geoenseñanza                     | 2014 |
| GICOS                            | 2021 |
| Herpetotrópicos                  | 2014 |
| Heurística                       | 2019 |
| Hojas de balance de alimentos    | 2013 |
| Humania del Sur                  | 2021 |
| In-SUR-Gentes                    | 2020 |
| Investigación                    | 2013 |
| Karibay                          | 2015 |
| La A de Arte                     | 2019 |
| La Revista VA más allá de la ULA | 2007 |
| Legenda                          | 2017 |
| Lengua y Habla                   | 2020 |
| MedULA                           | 2019 |
| Memorias de la ULA               | 2008 |
| Mucutíes Universitaria           | 2018 |
| Mundo Pecuário                   | 2017 |
| Mundo Universitario              | 2015 |
| Notas de Matemática              | 2011 |
| Ontosemiótica                    | 2016 |
| Otras Miradas                    | 2007 |
| Piedra de Toque                  | 2014 |
| Pittieria                        | 2020 |
| Postgrado Medicina ULA           | 2008 |
| Praesentia                       | 2017 |
| Presente y Pasado                | 2021 |
| Procesos Históricos              | 2021 |
| Propiedad Intelectual            | 2021 |
| Prospectiva                      | 2007 |
| Provincia                        | 2020 |
| Revista CENIPEC                  | 2013 |

---

|  |      |
|--|------|
| Revista Científica   | 2021 |
| Revista de Ingeniería y Tecnología Educativa (RITE)                                    | 2021 |
| Revista de Investigación, Docencia y Extensión de la Universidad de Los Andes (IDEULA) | 2021 |
| Revista de la Facultad de Farmacia   | 2021 |
| Revista de la Sociedad Bolivariana del Estado Táchira                                  | 2016 |
| Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales                                 | 2014 |
| Revista Derecho y Reforma Agraria  | 2017 |
| Revista Electrónica Quimera  | 2015 |
| Revista Forestal Latinoamericana   | 2021 |
| Revista Forestal Venezolana  | 2020 |
| Revista Geográfica Venezolana  | 2021 |
| Revista Médica de la Extensión Portuguesa - ULA  | 2011 |
| Revista Odontológica de Los Andes  | 2020 |
| Revista Venezolana de Ciencia Política   | 2016 |
| Revista Venezolana de Endocrinología y Metabolismo                                     | 2021 |
| Revista Venezolana de Gestión Pública  | 2012 |
| Revista Venezolana de Investigación Odontológica                                       | 2021 |
| Sapienza Organizacional  | 2021 |
| Talleres   | 2014 |
| ULAuniversidad   | 2008 |
| Visión Gerencial   | 2021 |
| Voz y Escritura. Revista de Estudios Literarios  | 2020 |

---

## Anexo 2. Centros de Investigación de la ULA

Actualización de datos: año 2018.

| Dependencia    | Unidad de Investigación   |
|----------------|---|
| ARQUITECTURA   | CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS "ALFONSO VANEGAS R."                  |
| ARQUITECTURA   | CENTRO DE INVESTIGACION DE LA VIVIENDA Y HABITAT (CIVHA)            |
| CIENCIAS       | CENTRO DE FISICA FUNDAMENTAL  |
| CIENCIAS       | CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN OPTICA                              |
| CIENCIAS       | CENTRO DE ESTUDIOS DE SEMICONDUCTORES                               |
| CIENCIAS       | CIGEN-CENTRO DE INGENIERIA GENETICA                                 |
| DERECHO        | CEPSAL-CENTRO ESTUDIOS POLITICOS Y SOCIALES DE AMERICA LATINA       |
| DERECHO        | CENTRO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS                                 |
| DERECHO        | CENIPEC-CENTRO INVEST. PENALES Y CRIMINOLOGICAS                     |
| DERECHO        | CENTRO DE ESTUDIOS RURALES ANDINOS - CERA                           |
| DERECHO        | CENTRO IBEROAMERICANO DE ESTUDIOS PROVINCIALES Y LOCALES (CIEPROL)  |
| ECONOMIA       | CIDE-CENTRO DE INVEST. Y DESARROLLO EMPRESARIAL                     |
| ECONOMIA       | CENTRO DE INVESTIGACIONES AGROALIMENTARIAS (C.I.A.A.L.)             |
| FORESTAL       | CENTRO DE ESTUDIOS FORESTALES Y AMBIENTALES DE POSTGRADO            |
| HUMANIDADES    | CENTRO ESTUDIOS DE AFRICA Y ASIA "JOSE MANUEL BRICEÑO MONZILLO"     |
| HUMANIDADES    | CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS DE LA ULA "CARLOS EMILIO MUÑOZ ORAA"  |
| HUMANIDADES    | CENTRO DE INVESTIGACIONES ESTETICAS                                 |
| HUMANIDADES    | CIAL-CENTRO DE INVEST. Y ATENCION LINGUISTICA "JULIO CESAR SALAS"   |
| HUMANIDADES    | C.INNOVAC Y EMPRENDIMTO PARA EL USO DE TECNOLOGIAS EN EDUCAC CIETE  |
| HUMANIDADES    | CENTRO DE INVESTIGACION DE LENGUAS EXTRANJERAS                      |
| HUMANIDADES    | CENTRO DE INVESTIGACIONES EN LECTURA Y ESCRITURA (CENDILE)          |
| HUMANIDADES    | CENTRO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS HUMANAS (HUMANIC)             |
| HUMANIDADES    | CENTRO DE INVESTIGACIONES ETNOLOGICAS                               |
| INGENIERIA     | CEMISID-CENTRO ESTUDIO DE MICROCOMPUTACION Y SISTEMAS DISTRIBUIDOS  |
| INGENIERIA     | CESIMO-CENTRO ESTUDIOS DE SIMULACION Y MODELOS (CESIMO)             |
| INGENIERIA     | CENTRO DE INVESTS. HIDRAULICAS Y DE MECANICA DE FLUIDOS (CHIDRA)    |
| INGENIERIA     | CENTRO DE INVESTIGACIONES EN SISTEMOLOGIA INTERPRETATIVA (C.I.S.I.) |
| INGENIERIA     | CENTRO DE INVESTIGACION EN MATEMATIC APLICADA (CIMA)                |
| MEDICINA       | C-INVEST. PSICOLOGICAS cent   |
| MEDICINA       | CENTRO INVEST. CARDIOVASCULARES cents                               |
| NURR           | CENTRO DE ECOLOGIA DE BOCONO  |
| NURR           | CENTRO DE INVEST. LITERAR. Y LINGUISTICAS "MARIO BRICEÑO IRAGORRY"  |
| NUTA           | CEFI-CENTRO DE ESTUDIOS DE FRONTERA E INTEGRACION                   |
| ODONTOLGIA     | CENTRO DE INVESTIGACIONES ODONTOLOGICAS                             |
| VIC. ACADEMICO | CENT INTERAMERICANO DE DESARROLLO E INVEST AMBIENTAL Y TERRITORIAL  |
| VIC. ACADEMICO | C-MICROSCOPIA ELECTRONICA cent                                      |



UNIVERSIDAD  
DE LOS ANDES  
VENEZUELA

[www.uladdhh.org.ve](http://www.uladdhh.org.ve)



Av. Alberto Carnevali  
Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez.  
Entrada estacionamiento. Facultad de Arquitectura y Diseño.  
La Hechicera

✉ [odhula@gmail.com](mailto:odhula@gmail.com)

Facebook Instagram Twitter @uladdhh